

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/08/04 HORA: 9:9:27 9532607

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZCOX1A0AC4

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW./CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS/DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:

REMING S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C/E/R TIFICA

FECHA DE RENOVACIÓN: NOVIEMBRE 22/DE 2018 GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS/

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020

CERTIFICA

MATRICULA: 05-196470-16 DEL 2010/11/23

NOMBRE: REMING S.A.S.

NIT: 900396854-7

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 A # 45 - 62 APARTAMENTO 802 BARRIO SOTOMAYOR

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO1: 3175730647

/: REMING@OUTLOOK.COM EMAIL

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 27 A # 45 - 62 APARTAMENTO 802 BARRIO SOTOMAYOR

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO1: 3175730647
EMAIL: REMING@OUTLOOK.COM

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2010/11/09 DE JUNTA DE SOCIOS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2010/11/23 BAJO EL No 89066 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA REMING LTDA

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 5 DEL 06/08/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21/09/2012, BAJO EL NO. 105746 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: "REMING S.A.S."

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 5 DEL 06/08/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21/09/2012, BAJO EL NO. 105746 DEL LIBRO IX, CONSTA LA MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL A: REMING S.A.S.

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC

ACTA

2012/08/06 JUNTA EXTRAO BUCARAMANGA

2012/09/21

CERTIFICA

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 5 DEL 06/08/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ARTICULO 4. OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL: DA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA TALES COMO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINIS TRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁ NICAS, Y TELECOMUNICACIONES, EN EL CAMPO ESTRUCTURAL, AMBIENTAL, HIDROSANITARIO, HIDROLÓGICO, VIAL, GEOTÉCNICO, HIDRÁULICO, MECÁNICO, ENERGÉTICO, TELEMÁTICO E HIDROCARBUROS. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTUDIOS GEOGRÁFICOS X ANÁLISIS ESPA CIALES A TRAVÉS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO APOYADOS EN INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA, SOCIAL Y ECONÓMICA, ASÍ MISMO EL DESARROLLO DE APLICACIONES ORIENTADAS AL MANE JO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, BASES DE DATOS, GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTI CA Y SINTÉTICA Y SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, NIVELACIONES, CÁLCULOS DE RESERVAS, Y LA GEORREFERENCIACIÓN DE TODO TIPO DE INFORMACIÓN ESPACIAL. DISEÑAR E IMPLEMENTAR CONSULTORÍA ORIENTADA A PROCESOS DE PLANEACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL, PROCESAMIENTO DICITAL DE IMÁGENES DE SENSORES REMOTOS, FOTOGRAMETRÍA DIGITAL, ADMINISTRACIÓN REMOTA DE DATOS, CAPTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA O ALFANUMÉRICA EN CAMPO, PROCESÁMIENTO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA MISMA Y GENERACIÓN DE VALORES AGREGADOS POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO. DESARROLLAR INVESTIGACIONES Y/O CARACTERIZACIONES BIOLÓGICAS RELACIONADAS CON EL ESTUDIO DE LA BIODIVERSIDAD. DESARROLLAR Y/O ASESORAR INVESTIGACIONES EN EL CAMPO SOCIAL ECONÓMICO Y CULTU RAL. DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, EMPRESAS Y/O ENTIDADES TERRITORIALES ENMARCADOS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL PARA LA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN DE MODO QUE PERMITAN SUBSANAR NECESIDADES EN LOS PROCESOS COMUNITARIOS <u>DE ORGAN</u>IZACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DESA RROLLAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LA PREVENCIÓN, RECUPERACIÓN CONSERVACIÓN, PROMO CIÓN, DISTRIBUCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PROPICIANDO PRO CESOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN SECTORES AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS. REALI ZAR ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y DE PROSPECCIÓN GEOLÓGICA Y MINERA, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, GEOLOGÍA AMBIENTAL, PETROGRAFÍA, GEOMORFOLOGIA Y EDAFOLOGÍA, PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS, PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ASÍ MISMO EL MANTENIMIENTO, REPARA CIÓN E INSTALACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL NECESARIA EN LA INDUSTRIA PETROLERA Y/O PETROQUÍMICA. PRESTAR ASESORÍA EN EL ÁREA DE LAS GEOCIEN CIAS, DESARROLLAR ESTUDIOS GEOLÓGICOS, DE AMENAZAS, ANÁLISIS DE RIESGOS

Y ASESO RÍAS A SECTORES PRODUCTIVOS COMO APOYO A LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. DESARROLLAR PROYECTOS RELACIONADOS CON PLANES DE MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS, ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANES DE DESA RROLLO. GENERAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON LOS SISTEMAS PRODUC TIVOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES CON LOS ECOSISTEMAS. DISEÑAR, CONSTRUIR Y ADE CUAR INFRAESTRUCTURA QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES, PERSONAS, ENTES TERRITORIALES O SECTOR PRIVADO. GENERAR Y PRESTAR SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS. DESARROLLAR E IMPULSAR INVESTIGACIONES Y DESARRO LLO TECNOLÓGICO BASADOS EN ESTRATEGIAS O ALTERNATIVAS QUE CONLLEVEN A DISMINUIR EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS EN CUALQUIER TERRITORIO. ASESORAR A ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS Y OPORTUNIDADES DE PRODUCCIÓN LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES. DISEÑAR, EJECUTAR SOSTENIBLE CON ADMINISTRAR, OPERAR Y MANTENER PROYECTOS, PROGRAMAS DE DESARRO LLO SOSTENIBLE Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CUYA REALIZACIÓN SEA VECESARIA PARA LA DEFENSA, PROTECCIÓN, DESCONTAMINACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. ARTICULAR LA VENTA DE SERVICIOS AMBIENTALES Y/O BIOCOMER CIO COMO GENERADORES DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSIS TEMAS, Y COMO ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA LAS COMUNIDADES RELACIONADAS CON LOS MISMOS. ELABORAR ESTRATEGIAS QUE CONLLEVEN A LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y ASESORÍAS EN PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS EN CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, LA ADMINISTRACIÓN DE REDES DE NEGOCIOS TANTO DE DINERO COMO DE MERCANCÍAS, LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MERCANCÍAS, MAQUINARIAS Y SERVICIOS, LA ADQUISICIÓN DE FRANQUI CIAS, IMPORTAR Y EXPORTAR MERCANCÍAS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO A LAS LEYES COLOMBIANAS. SUMINISTROS DE TODO TIPO DE DOTACIONES, HERRAMIENTAS, MATERIA LES, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS PARA LOS DIVERSOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COLOM BIANA. COMERCIALIZAR EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS RELACIONADOS CON LAS REDES, ASÍ MISMO EL DESARROLLO DE SOFTWARE RELACIONADO CON REDES, TELECOMUNICA CIONES, SEGURIDAD ELECTRÓNIÇA, SEGURIDAD VEHICULAR, SEGURIDAD INFORMÁTICA, SEGU RIDAD INDUSTRIAL Y AUTOMATIZACIÓN. ADMINISTRAR, COMERCIALIZAR Y DESARROLLAR SOPORTES PARA TODO TIPO DE SOLUCIONES HARDWARE Y SOFTWARE, MANEJO Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE TODO TIPO DE SOFTWARE SOLUCIONES DE HOSTING, DISEÑO GRÁFICO DISEÑO WEB, DISE ÑO MULTIMEDIA OUTSOURCING DE HARDWARE COMO ASP (PROVEEDORES DE SERVICIOS DE APLICACIONES). DESARROLLAR SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESTAR ASESORÍAS EN LAS ÁREAS CONTABLE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, CONTABL LIDAD SISTEMATIZADA, REVISORÍA FISCAL, AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA, GERENCIA TRIBUTARIA, E-COMMERCE, MERCHANDISING Y AFINES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO LA SOCIEDAD ESTARÁ EN CAPACIDAD DE REALIZAR PRO CESOS DE CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, ASESORÍAS PUNTUALES Y EXTENDIDAS, PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN POR MEDIOS ESCRITOS Y/O DIGITALES. DESARROLLAR PROYEC TOS QUE PERMITAN LA SOCIALIZACIÓN, DIVULGACIÓN O PUBLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO PRODUCTO DE LAS EXPERIENCIAS Y RESULTADOS DE LOS PROYECTOS E INVESTIGACIO NES REALIZADAS. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, GRAVAR LOS O ENAJENARLOS, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, EN PRESTAMO A INTERÉS, Y EN GENERAL, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO EN TODAS SUS FORMAS, RECIBIR DONACIONES SIEMPRE QUE NO COMPROMETAN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, DAR O TOMAR EN ARRENDA MIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DAR O TOMAR DINERO EN INTERÉS CON BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, ENTIDADES, OFICIALES O PARTICULARES, CON CORPORA CIONES DE AHORRO Y VIVIENDA: GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES O LOS DERECHOS DE LOS CUALES SEA TITULAR; DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR PROTESTAR, NEGO CIAR EN CUALQUIER FORMA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; OBTE NER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBU JOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS, TOMAR INTERÉS COMO ACCIO NISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENA JENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS EN FIN, ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE EL OBJETO, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS COMERCIALES Y JURÍDICOS Y CUMPLIR LAS FUNCIONES PARA EL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL. EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS AMBIEN

TALES Y GESTIONAR TRAUMATOLOGÍAS DE LICENCIAS Y/O PERMISOS AMBIENTALES. PRESTAR ASESORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO PRINCIPAL. CREAR Y APOYAR EMPRESAS QUE PERSIGAN OBJETIVOS COMUNES. DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS MEDIANTE CONVENIOS O CONTRATOS CON ONG'S, ENTIDADES RÚBLICAS O PRIVA DAS NACIONALES O INTERNACIONALES, PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES OBJETIVOS. ASÍ MISMO PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CIVI LES O ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS TANTO PRIVADAS PÚBLICAS U OFICIALES, ASÍ COMO ASOCIARSE CON OTRAS EMPRESAS O FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLÍR DAS OBLIGACIONES LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

NRO. ACCIONES CAPITAL VALOR NOMINAL CAPITAL AUTORIZADO \$90.000.000 90.000 \$1.000,00 \$1.000,00 : \$90.000.000 CAPITAL SUSCRITO 90.000 \$28.000/.0/00 CAPITAL PAGADO 28.000 \$1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 5 DEL 06/08/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ARTICULO 28.

REPRESENTACIÓN LEGAL. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

 $\texttt{C} \ \texttt{E} \ \texttt{R} \ \texttt{T} \ \texttt{I} \ \texttt{F} \ \texttt{I} \ \texttt{C} \ \texttt{A}$

QUE POR ACTA NO 005 DE /2012/08/06 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERÇIO EL 2012/09/21 BAJO EL NO 105747 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL GUTIER

GUTIERREZ PARRA RICARDO DOC. IDENT. C.C. 91492757

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 5 DEL 06/08/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRARODINARIA DE SOCIOS, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ARTICULO 29.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES."

> CERTIFICA CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA/E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3315 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, EXCEPTO LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7120 ENSAYOS Y ANALISIS TÉCNICOS

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 196472 DEL 2010/11/23

NOMBRE: REMING LTDA

FECHA DE RENOVACION: NOVIEMBRE 22 DE 2018

| ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: CARREA 27 A # 45 - 62 APARTAMENTO 802 BARRIO SOTOMAYOR MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3175730647

E-MAIL: REMING@OUTLOOK.COM ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE

MAQUINARIA Y EQUIPO.

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 3315 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, EXCEPTO LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS. OTRA ACTIVIDAD (: 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS

ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/08/04 09:09:27 - REFERENCIA OPERACION 9532607

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA RIRMA MÉCÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RÉSPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

